

**Informe Pormenorizado
de Control Interno
Noviembre-diciembre 2019
Enero-Febrero 2020**

**En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 9 de la Ley 1474 de 2011**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Marzo de 2020



iTu **salud,**
lo más **grande!**

NIT. 890.980.066-9
Teléfono: 448 22 24

Sede 1: Cra. 51A # 45 - 51
Sede 2: Calle 47 # 48 - 63
Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.org
www.hsanrafael.gov.co
Síguenos en:   

INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina Control Interno	Jairo Antonio Higueta Santa	Período evaluado: Nov-Dic 2019 Ene-Feb 2020
		Fecha elaboración: Abril 2020

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dimensión Talento Humano

Avances

- Se asigna responsable en esta dimensión a la Líder de Talento Humano y profesional de la oficina de Planeación.
- Se tiene implementado el 100% del autodiagnóstico en sus componentes de Gestión del Talento humano y en Integridad.
- Para el componente de Gestión de Talento Humano se tienen definidas las acciones a implementar, aunque aun no se definen plazos de aplicación ni responsables directos de ellas.
- En el componente de Integridad se tienen definidas las acciones de mejora y las fechas límites de implementación, se viene implementado el Código de Integridad con la socialización de este y la generación de nuevos valores por parte de los clientes internos, socialización que se ha visto afectada por la alta rotación del cliente interno

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Avances

- Se asigna responsable en esta dimensión a la Gerencia y Asesora de la oficina de Planeación y Calidad.
- Se tiene implementado el 100% del autodiagnóstico.
- Se evidencia diseño inicial de plan de acción en Dirección y Planeación, y Plan anticorrupción sin definir aún responsables y fechas de implementación, es decir no presenta avances desde su ultimo seguimiento en Octubre 2019.



Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Avances

- Se asigna responsable en esta dimensión a la Asesora de la Oficina de Planeación y Calidad, Oficina jurídica y Líder de Atención al Usuario.
- Se tiene implementado el 100% del autodiagnóstico
- Los diseños de los planes de acción derivados de los autodiagnósticos, aun se encuentran sin responsables establecidos y sin fechas de implementación, pero si se observa avances en cuanto al acceso de los clientes externos de los medios de PQRS, carteleras y avisos informativos.
- A la fecha no se evidencia desarrollo de planes de acción en cuanto a la Rendición de cuentas, Gestión Presupuestal, Gobierno Digital y Defensa Jurídica.
- Desde el mes de Octubre de 2019 no presenta avances.

Dimensión Evaluación de Resultados

Avances

- Se asigna responsable en esta dimensión a la Asesora de la oficina de Planeación y Calidad y a la Líder de Sistemas de Información en Salud.
- Implementación del 100% del autodiagnóstico
- No se evidencia desarrollo de plan de acción derivado de autodiagnóstico. No presenta avances desde su ultimo seguimiento en Octubre 2019

Dimensión Información y Comunicación

Avances

- Se asigna responsable en esta dimensión a la líder de Archivo, Líder de Comunicaciones y Mercadeo y Líder de Sistemas.
- Se tiene implementado el 100%
- Se tiene aún pendiente la creación del plan de mejoramiento derivado del autodiagnóstico en el componente de Transparencia y Acceso a la información.
- En el componente Gestión documental se evidencia plan de acción diseñado con fechas de implementación, pero con retrasos en los mismos por continuar sin aprobación de tablas de retención por parte del Archivo Departamental, además, aunque se cuenta con el espacio locativo adecuado para la gestión documental, no ha sido posible el traslado definitivo de los archivos de la E.S.E que se encuentran almacenadas en establecimientos ajenos a la misma, lo que dificulta la implementación de tablas de retención en el archivo clínico por no tener unificación de las historias clínicas.



- No presenta avances en los planes de acción derivados de los autodiagnósticos desde Octubre 2019

Dimensión Gestión del Conocimiento

Avances

- En la actualidad esta dimensión no se desarrolla.

Dimensión Control Interno

Avances

- Se asigna responsable en esta dimensión a la Oficina de Control Interno, Gerencia, Subgerencia General y Oficina de Planeación.
- Implementación del 100% del autodiagnóstico
- Se evidencia diseño de plan de acción, con responsables y fechas de implementación.
- Se han presentado avances en lo concerniente a la operatividad del Comité Coordinador de Control Interno y en la presentación de los informes a este, además de los correspondientes a la gerencia y a planeación.
- Al final de año desde el área de control interno fueron realizadas socializaciones del tema autocontrol y del tema de riesgos a dos grupos de colaboradores. Un primer grupo corresponde a los líderes y/o coordinadores de la institución en los diferentes comités y un segundo grupo es el personal nuevo que viene desde otras instituciones a prácticas de salud. La evidencia de lo anterior se tiene en la oficina de control interno, (una presentación en POWER POINT, planillas de asistencia, encuestas).
- Sin presentar avances en las ejecuciones de las auditorias.



JAIRO ANTONIO HIGUITA SANTA
Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: LINA MARIA RINCÓN CIFUENTES
Apoyo Oficina de Control Interno



iTu salud,
lo más grande!

NIT. 890.980.066-9
Teléfono: 448 22 24

Sede 1: Cra. 51A # 45 - 51
Sede 2: Calle 47 # 48 - 63
Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.org
www.hsanrafael.gov.co
Síguenos en:   